

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Crédito e  
Inversión Pública



# Informe de Avance Físico y Financiero

**AL II TRIMESTRE 2023**

**Comisión Nacional de Deportes,  
Educación Física y Recreación  
(CONDEPOR)**

Tegucigalpa, Honduras  
Julio, 2023

### 3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

Al segundo trimestre del 2023, la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), cuenta con un presupuesto vigente de L495.0 millones dentro del Programa de Inversión Pública 2023 para la ejecución del proyecto “*Diseño, Construcción y Remodelación de Instalaciones y Espacios Físicos de Actividades Deportivas y Recreativas, Para Uso de la Población a Nivel Nacional*”; el financiamiento del proyecto proviene

Cuadro No. 01  
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2023

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	-
Presupuesto Vigente	495,008,362
Ejecutado II Trimestre	61,634,198
<b>% Ejecución (Devengado II Trim-2023/Vigente)</b>	<b>12%</b>
Ejecutado (Devengado Anual)	88,098,137
<b>% Ejecución (Devengado Anual / Vigente)</b>	<b>18%</b>
Comprometido (Devengado + Compromiso)	88,098,137
<b>% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente)</b>	<b>18%</b>

Fuente: SIAFI, 30/06/2023

del Convenio de Crédito entre el Banco Central de Honduras y el Gobierno de la República por intermedio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas que fue aprobado mediante el Decreto Ejecutivo No. PCM 18-2022, donde se autorizó un préstamo de mil millones de dólares (US\$1,000,000,000.0) con el propósito de financiar Inversión Pública.

Por lo anterior, CONDEPOR mediante Oficio CONDEPOR-298-2022 de fecha 08 de agosto del 2022 solicitó Nota de Prioridad para la formulación del proyecto antes descrito.

La Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) tras la revisión de la propuesta y perfil de proyecto según la Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos de Inversión Pública (GMG); por medio de Oficio DGIP-PRE-0091-2022 de fecha 10 de agosto de 2022 otorgó Nota de Prioridad No. 24789-1-08-2022 para el proyecto de la referencia.

**A continuación, se detalla el avance del proyecto:**

Proyecto	Convenio	Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin
		Lempiras	US\$	
Diseño, construcción y remodelación de instalaciones y espacios físicos de actividades deportivas y recreativas, para uso de la población a nivel nacional.	BCH - 24789-1	Lempiras	552,700,000	28/8/2022
		US\$	22,378,693	28/12/2023
	<b>Financiera</b>			
	<b>Aprobado</b>	<b>Vigente</b>	<b>Devengado</b>	<b>% Ejecución</b>
II Trimestre 2023	-	L495,008,362.00	L61,634,198.36	12%
Acumulado 2023	-	L495,008,362.00	L88,098,136.56	18%
Acumulado Vida del Proyecto */	L552,700,000.00	L552,700,000.00	L145,789,773.56	26%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Total del Proyecto  
 Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Al segundo trimestre 2023 se cuenta con una ejecución física global del 42% en donde por componente se ha ejecutado el 75% en el Fortalecimiento Institucional; 75% Construcción de Canchas Deportivas, en donde se realizarán 13 canchas de futbol 11 y 2 de futbol 7 con grama sintética y 15 canchas de polideportivas bajo techo (multiuso) a la fecha se han finalizado 5 canchas y se están construyendo 24 más, se espera que 12 de ellas sean recepcionadas a inicios del tercer trimestre del año; y un 16% en Mejoras y Remodelación de Estadios a Nivel Nacional que corresponden a la instalación de grama híbrida en el estadio Jose de la Paz Herrera la cual se encuentra en un 99.28% instalada, para este componente aún esta pendiente la ejecución del Acondicionamiento y Equipamiento de Local Dentro del Estadio Nacional para la Implementación de una Maquila para Confección de Uniformes Deportivos Escolares.

En relación al Estadio Francisco Morazán, se ha realizado la ejecución del 34% en donde se han completado las obras previas a la instalación de la grama híbrida tales como el Trazado y marcado con topografía, remoción de grama, acarreo de grama, remoción de porterías, corte de material existente, acarreo de material de desperdicio entre otras.

**3.4 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN**

- Asesoría técnica y orientación para el procedimiento correspondiente en base a ley para próxima solicitud de transferencia entre categorías de inversión.

- Acompañamiento oportuno para que la Unidad Ejecutora realizara en tiempo y forma la segunda enmienda a la Nota de Prioridad (No. 24789-1-08-2022) en la cual se incrementa el costo total del proyecto.
- Solicitud de proyección de ejecución presupuestaria del proyecto para el año 2023.

### **Conclusiones**

- A pesar de contar con la totalidad de los recursos presupuestarios, la ejecución financiera del proyecto es del 18% la cual es muy baja en relación con la asignación presupuestaria asignada.

### **Recomendaciones**

- Las Unidades Ejecutoras deben incrementar su grado de responsabilidad e involucramiento ante las gestiones técnico-operativo a lo interno de la institución, a fin de mejorar el nivel de cumplimiento institucional y sus niveles de ejecución.
- CONDEPOR deberá revisar la programación física y financiera con el propósito de asegurar el cumplimiento de los pagos o estimaciones presentadas por las empresas constructoras y supervisoras de los diferentes proyectos en ejecución y de este modo asegurar el pago de compromisos adquiridos y dar cumplimiento a la proyección de ejecución. Lo anterior, debido a que el proyecto tiene como fecha fin el 28 de diciembre 2023.
- Es de suma importancia continuar con el seguimiento oportuno, de la ejecución física y financiera del proyecto que es ejecutado por CONDEPOR tomando en consideración que el proyecto cuenta con la totalidad de los recursos aprobados para que el proyecto se pueda ejecutar en totalidad en el año 2023.

## SECRETARÍA DE FINANZAS

Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL III TRIMESTRE, 2023**  
 Cifras en Lempiras

No. Proy.	INSTITUCIÓN / PROYECTO	Convenio	Presupuesto Vigente			Ejecutado (Devengado) Anual				Ejecutado (Devengado) al III Trimestre				Comprometido			
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total general	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Ejec./Vigte.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Ejec./Vigte.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total general	% Ejecución (Compr./Vigte.)
1	0413 - Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación		495,008,362	-	495,008,362	164,672,652	-	164,672,652	33%	76,574,516	-	76,574,516	15%	164,672,652	-	164,672,652	33%
1	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES Y ESPACIOS FISICOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA USO DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	BCH - 24789-1	495,008,362	-	495,008,362	164,672,652	-	164,672,652	33%	76,574,516	-	76,574,516	15%	164,672,652	-	164,672,652	33%
	<b>TOTAL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES Y ESPACIOS FISICOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA USO DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL</b>		<b>495,008,362</b>	<b>-</b>	<b>495,008,362</b>	<b>164,672,652</b>	<b>-</b>	<b>164,672,652</b>	<b>33%</b>	<b>76,574,516</b>	<b>-</b>	<b>76,574,516</b>	<b>15%</b>	<b>164,672,652</b>	<b>-</b>	<b>164,672,652</b>	<b>33%</b>

Fuente: SIAFI, 30/09/2023

Ejecución al II Trimestre 2023; Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación

# SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL III TRIMESTRE, 2023**

Institución	Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			III Trimestre 2023		
				Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0413 - Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	001 - DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INSTALACIONES Y ESPACIOS FISICOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA USO DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL.	04 - Construcción de Canchas deportivas a nivel nacional,	349 - CANCHA DEPORTIVA	31	0	0%	0	0	0%
		06 - Maquila para confección instalada y equipada, en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera..	1086 - ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA	1	0	0%	0	0	0%
		07 - Adiciones y/o mejoras en el Estadio Nacional José de la Paz Herrera	579 - OBRA DE INFRAESTRUCTURA	8	0	0%	0	0	0%
<b>Total 0413 - Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación</b>				<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Ejecución al II Trimestre 2023; Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación